

**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE
(PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA)**

NOTA: TENER PRESENTE PLAZOS ESTABLECIDOS EN ART. 5.1.4. INCISO 2º DE OGUC, PARA PODER ACOGERSE A PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADOS.
(6 AÑOS DESDE LA FECHA DEL DECRETO QUE LA DECLARA)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
536
FECHA
23/09/2014
ROL S.I.I
572-28
OBRA NUEVA

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D), y su OGUC.
 C) La solicitud de permiso correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4. N° 7.
 D) Los antecedentes que corresponden al expediente N° FOLIO 10041 de fecha 06/08/2014
 E) El Decreto Supremo N° 150 del 27-02-2010 que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar **CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA)**

a la edificación ubicada en calle /avenida /camino ONGOLMO
 N° 1280 Lote N° ----- Manzana ----- Sector CONCEPCIÓN
URBANO Zona HR1

de conformidad con los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente Certificado, mencionados en la letra C) y D) de los VISTOS.

2.- Dejar constancia que la Obra que se aprueba NO SE ACOGE A los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 además de las siguientes disposiciones especiales

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(especificar)

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
OPCIONES S.A. SISTEMA DE INFORMACION	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
OBERREUTER LAVIN MIGUEL	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARANEDA PARISCHEWSKY RENE FELIPE	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
GALLARDO WEITZLER ROBERTO	

5.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)		952		
NIVEL	DESTINO	MATERIALIDAD	SUPERFICIE M2	VALOR
1	ALMACENAJE	CAa	312,00	33.130.344
TOTALES			312,00	33.130.344
TOTAL CONSTRUIDO A LA FECHA			312	

6.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	33.130.344
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	496.955
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	0
TOTAL A PAGAR	496.955
GIRO INGRESO MUNICIPAL	16/09/2014

NOTAS :

1	Acogido a Art. 5.1.4 N° 7 Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
2	Cuenta con proyecto de calculo realizado por ingeniero Roberto Gallardo W.
3	Cuenta con certificado N° 16 del año 2013, otorgado por el Depto.Salud del Medio ambiente, que certifica que : la calificación técnica de la actividad económica en este caso particular correspondiente a "Servicios integrales de computación" se califica como una actividad económica inofensiva.

JAG / CBG / lhcc


JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES